



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCXI - Nº 225  
CORDOBA, (R.A.), LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
E-mail: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)



publicaciones  
**BOLETIN OFICIAL**  
electrónico

### ASAMBLEAS

FEDERACIÓN de EMPRESARIOS del TRANSPORTE AUTOMOTOR de PASAJEROS-CORDOBA. (F.E.T.A.P)

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de diciembre de 2015 a las 15:00 horas con media hora de tolerancia en sede social, Avenida Vélez Sarsfield 822. ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1- Nombramiento de tres Asambleístas para la firma del Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informar las causales por las que no se convoca en término estatutario. 3-Designación Junta electoral. Dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente. 4-Consideración del Inventario, Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Ejercicio del 01/04/2014 al 31/03/2015. 5-Renovación y/o elección de seis (6) miembros titulares por dos (2) años. Elección de vocales suplentes y de la Comisión Revisadora de Cuentas por un (1) año. 6- Elección de Ex Presidente que la Asamblea considere que debe ocupar el cargo en el Consejo Asesor Consultivo y que no esté ocupando otro cargo y que cumplan con todas las condiciones del Art.27 para que durante su cargo actúe bajo lo que establece el reglamento en el Art. 14.

1 día - Nº 32417 - \$ 593,52 - 23/11/2015 - BOE

#### CENTRO DE CAPACITACION TECNICA

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION CIVIL – CENTRO DE CAPACITACION TECNICA, CUIT 30-71382240-6 a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2.015 a las 20,00 horas en la sede social sita en Calle Calderón de la Barca 1.101 del Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden de Día: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta a labrarse.- 3º) Consideración de los Balances General, Estado de Resultados y sus anexos correspondientes , Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31-12-2013 y el 31-12-2014 4º) Razones por las convocatorias fuera de término.- 5º) Fijar el valor de las Cuotas de Ingreso y Sociales que establece el artículo 8 del Estatuto Social.- 6º) Designación de dos Asociados para las elecciones a realizarse según el punto siguiente.- 7º) Elección total de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato.- Presidente, Secretario,

Tesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente.- Comisión Revisora de Cuentas: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, todos por dos Ejercicios según lo establecen los artículos 13 y 14 del Estatuto Social.- 8º) Escrutinio y proclamación de los miembros electos, los que aceptarán firmando la presente Acta.- NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará con el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria.-

1 día - Nº 31932 - \$ 438,32 - 23/11/2015 - BOE

#### ASOCIACION BELL VILLE DE BOCHAS

La COMISION DIRECTIVA de la ASOCIACION BELL VILLE DE BOCHAS, convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día DIEZ de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE (10-12-2015) a las Veintiuna horas (21:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Corrientes nº 437 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.- 2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3º) Designación de una mesa escrutadora de votos. 4º) Elección por Dos años (2) por finalización de mandato de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a saber: COMISION DIRECTIVA: Presidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes; COMISION REVISORA DE CUENTAS: 3 (tres) miembros Titulares. Bell Ville, Noviembre de 2015

1 día - Nº 32416 - s/c - 23/11/2015 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE MORTEROS

#### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente invitamos a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social de la Institución, el día 07 de Diciembre de 2015, a las 21,00 Horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: a) Designar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. b) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria 2014, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2014 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tratamiento de la Cuota Social. Convocatoria Asamblea General Ordinaria e) Invitación para elección de autoridades para el

día 11/12/2014 en el local de la institución a partir de las 19 horas para elegir los siguientes cargos: 1) Un Presidente el término de 2 años. 2) Un Vicepresidente por el término de 2 años. 3) Un Protesorero por el término de 2 años. 4) Un Prosecretario por el término de 2 años. 5) Tres Vocales Suplentes por el término de 1 año. 6) Tres Miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas Titulares por el término de 1 año. 7) Un Miembro de la Comisión Revisadora de Cuentas Suplente por el término de 1 año. Contando con su puntual asistencia los saludamos muy atentamente.

3 días - Nº 32387 - s/c - 25/11/2015 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UNQUILLO

#### CONVOCATORIA

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo, cita para el día 04 de Diciembre del Año en curso, a las 21 hs en calle Santa Fe Nº636, de nuestra Ciudad, a los Asociados para la Asamblea de Cambios de Autoridades. 1. Lectura del Acta. 2. Presentación de Listas. 3. Elecciones de Autoridades de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Unquillo.

3 días - Nº 32398 - s/c - 25/11/2015 - BOE

#### HOGAR GERIÁTRICO SANTA RITA

#### ELENA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, Acta Nº430, Fojas Nº 164 a 166, libro nº 4, para el 25 de Noviembre de 2015, a las 20:00 hs en la sala de reuniones de la Cooperativa de Luz y Fuerza Ltda. de Elena, en calle Bv. Gral. Paz nº64. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, el resto de los Estados contables y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/06/2015. 3) Elección de Autoridades de la comisión directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Tesorero, un Vocal titular y un suplente, todos por dos años; Elección por renovación, de un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por dos años .

3 días - Nº 32318 - \$ 1289,70 - 25/11/2015 - BOE

#### COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS

Asamblea Ordinaria de los Representantes de los Colegios de Abogados y de los Afiliados Jubilados. Fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2015 /12:30 hs. Lugar: 27 de Abril nº 842 - Córdoba ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta. 2. Informe de Presidencia. 3. Retribución Mensual del Presidente (art.7º Ley 6468-T.O. Ley 8404). 4. Cuota adicional. 5. Presupuesto año 2016. 6. Plan de inversiones.

1 día - Nº 32086 - \$ 171,56 - 23/11/2015 - BOE

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

## CLUB NATACION SUQUIA

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2015 a las 18,30 hs. en su sede de calle Lopez y Planes 3043 B° San Vicente, ciudad de Córdoba, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Primero: Renovación de Autoridades. Segundo: Lectura y consideración de las Memorias y Balances períodos 2011 a 2012, de 2012 a 2013, de 2013 a 2014, de 2014 a 2015 e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. Tercero: Declarar socios vitalicios. Cuarto: Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. Quinto: Lectura y aprobación del Acta de Reunión. Sexto: Designación de dos asociados para firmar el Acta. Córdoba, Noviembre de 2015 – Club Natación Suquia. Osvaldo J. Gelsumino. Presidente  
1 día - N° 32344 - \$ 401,28 - 23/11/2015 - BOE

## ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

La Honorable Comisión Directiva de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Provincia de Córdoba, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2015, a las 12:00 horas, primer llamado, 13,00 horas segundo llamado, en su Sede Social de calle Bolívar 55, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, y Memoria, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015 3) Designación de autoridades: elección para cubrir los siguientes cargos en la Honorable Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero, Pro-tesorero, y Vocal Suplente y en la Comisión Revisora de Cuentas: Primero y Segundo Vocal y Vocal Suplente.” Presidente y Secretario General  
3 días - N° 31893 - \$ 718,56 - 25/11/2015 - BOE

## RAMONDA MOTORS S.A.

## VILLA MARIA

## CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 10 de diciembre de 2015, a las diez horas treinta minutos, en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Constitución de hipoteca sobre inmueble de la Sociedad a favor de Toyota Compañía Financiera S.A en garantía de créditos de Centro Motor SA. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto  
5 días - N° 31394 - \$ 1955,40 - 24/11/2015 - BOE

## GAS DE MONTE MAIZ S.A.

## MONTE MAIZ

## CONVOCATORIA

Gas de Monte Maíz S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 09 de diciembre de 2015, a las 19:00 hrs., en primera convocatoria y a las 20:00 hrs., en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en 9 de Julio N° 1954 de la localidad de Monte Maíz; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2014. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio económico cerrado el 31/12/2014. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura hasta el 31/12/2014. 5°) Consideración del Balance de corte al

30/11/2015. 6°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura hasta el 30/11/2015. 7°) Elección de los Miembros del Directorio y la Sindicatura por el término de dos (2) ejercicios. El Directorio  
5 días - N° 31503 - \$ 1358,60 - 26/11/2015 - BOE

## BOLOGNINO S.A.

## CONVOCATORIA

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2015, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 31/12/2014; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio considerado, aún cuando se excedieren los límites del art. 261 L.S.C. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades por el ejercicio considerado; 5) Prescendencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas.  
5 días - N° 31551 - \$ 1413,20 - 26/11/2015 - BOE

## INFOXEL DE ARGENTINA S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/15 a las 10 hs en 1ª convocatoria y 11 hs en 2ª convocatoria en sede social Buenos Aires 411 1° “A” Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2. Consideración del Balance General Estado de Resultados, Memoria del Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2014 3. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio 4. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en Art. 261 Ley 19.550, si correspondiere 5 Elección de Autoridades 6) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Fecha 17/12/14. Los Sres. Accionistas deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 L.S) con anticipación de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea, en sede social: Buenos Aires 411 °1 Piso “A” de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea  
5 días - N° 31116 - \$ 1500 - 25/11/2015 - BOE

## ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS Y AFINES MARIA FERNANDA REARTES

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2015, a las 20.hs, en la sede social calle Rufino Zado N° 780, B° Vella Vista, a los efectos de tratar el siguiente orden del día :1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea .2). Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, referido al ejercicio cerrado al 31 de marzo de dos mil catorce .3) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la asamblea General .firmado: Luis Leonardo López y Ana Soledad Palmero.-  
3 días - N° 31753 - s/c - 23/11/2015 - BOE

## EMERGENCIA MÉDICA INTEGRAL S.A.

## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Emergencia Médica Integral S.A. a ASAMBLEA ORDINARIA, la que fuera convocada para el día 18 de diciembre de 2015 a las 11 hs, en la sede social

de la firma cita en calle 25 de Mayo 424 de esta localidad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Causas de la convocatoria fuera de término. 2°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1°) de ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31.05.2015. 3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Asignación de Resultados acumulados al 31.05.2015. 4°) Fijación de Honorarios a Directores y a miembros de Comisión Fiscalizadora. 5°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con la Presidente suscriban el acta a labrarse. Se recuerda a Accionistas suscribir el Registro de Asistencia y el depósito de acciones y/o certificados, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de Asamblea.  
5 días - N° 31281 - \$ 2559,90 - 23/11/2015 - BOE

## CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

## RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 10 de Diciembre de 2015, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración documentos anuales prescriptos por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio 30 de Septiembre de 2015. 3) Honorarios al Directorio por todo concepto, art. 261 de la Ley 19550. 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-  
5 días - N° 30881 - \$ 1147,20 - 25/11/2015 - BOE

## FEDERACIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR ITALIANA FED.A.SC.IT.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2015 a las 10.00 hs. en la Sede de la Federación, calle Tucumán 467, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar junto con el Presidente y Secretario el acta de asamblea; 2) Lectura del acta anterior; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014; 4) Justificación de la no realización de la asamblea en término; 5) Incorporación de nuevos socios como miembros de pleno derecho de la FED.A.SC.IT.; 6) Informe sobre situación Colegio del Aconquija de Tucumán; 7) Informe sobre situación Escuela Castelfranco; 8) Renovación de Autoridades. EL SECRETARIO. EL PRESIDENTE.  
3 días - N° 32159 - \$ 1257,03 - 25/11/2015 - BOE

## MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocamos a los Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 22 de Diciembre de 2015 a las 21.00 horas. ORDEN DEL DIA. 1.-) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.-) Informe sobre el inicio de actividades como entidad Mutual, acuerdos celebrados y actividad desarrollada en el ejercicio 2015. Ratificación de lo actuado por el Organo Directivo durante su gestión a la fecha. 3.-) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2015. 4.-) Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Tesorero, 1\* Vocal Titular y 3\* Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 3\* Fiscalizador Titular y 1\* Fiscalizador Suplente. 5.-) Ratificación de lo dispuesto en Asamblea Extraordinaria 2015. 6.-) Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2016. ENRIQUE

JOSE AUDISIO. Secretario. RUBEN OSCAR RIOS. Presidente. MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

3 días - Nº 31829 - s/c - 23/11/2015 - BOE

**CETRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARIA**

Centro Sur de Jubilados y Pensionados de Villa Maria convoca a asamblea general ordinaria el día 17 de diciembre a las 16:00 horas, en sede social a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) lectura y consideración acta asamblea anterior. 2º) motivos por lo que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3º) lectura y consideración de la memoria anual y el balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014. 4º) elecciones de autoridades. 5º) designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea con presidente y secretario.-

3 días - Nº 32348 - s/c - 25/11/2015 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA", con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el Nº245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 18 de Diciembre de 2.015 a las 20,30 horas en su local social de Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio Nº 40 cerrado el 08-09-2.015.- 4 – Elección de todos los miembros del Organo Fiscalizador (3 vocales titulares y 1 suplente) Arts. 35 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asociación Mutual Metalúrgica "Villa María".- Villa María, 03 de Noviembre de 2.015

3 días - Nº 31792 - s/c - 23/11/2015 - BOE

**AMFEFOP**

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE COOPERACIÓN ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES A LA FEDERACIÓN CORDOBESA DE FÚTBOL**

La Asociación Mutual de Cooperación entre Asociados y Adherentes a la Federación Cordobesa de Fútbol, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 2015 a las 14 Hs. en la sede de la mutual ubicada en calle 9 de Julio 660/68 entre piso 1 de la ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos (2) Asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de las razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados 31/12/2012 - 31/12/2013 -31/12/2014. 4) Elección total de autoridades para el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. 5) Consideración del monto de la cuota social.

3 días - Nº 32133 - s/c - 24/11/2015 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO**

LA BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10/12/2015, a las 18 horas, en la sede social de la institución, Sobremonte 1079/81. Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: Nominación de dos socios para que refrenden el acta junto con presidente y secretario. Informe de convocatoria fuera de término. Lectura y aprobación informe Comisión Revisora de cuentas, por ejercicio cerrado al 28/02/

2015. Lectura y aprobación de Balance y Cuadro de resultados y anexos por el ejercicio cerrado al 28/02/2015. Lectura y aprobación de la Memoria por ejercicio antes mencionado. El secretario

3 días - Nº 30610 - s/c - 30/11/2015 - BOE

**ASOCIACION VECINAL LEANDRO N. ALEM**

**RIO CUARTO**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

La Asociación Vecinal Leandro N. Alem, se dirige a ustedes a los efectos de informarles que esta institución ha dispuesto CONVOCAR A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 07 de diciembre de 2015 a las 17:00 hs. en su sede social de calle Catamarca Nº 465, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta. 2º) Considerar las causales que motivaron esta convocatoria fuera de término. 3º) Considerar la Memoria Anual preparada por la Comisión Directiva. 4º) Considerar Balance General y Cuadro de Resultados del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2015. 5º) Considerar informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Renovación total de la Comisión Directiva por el término de 2 años. 7º) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 años. Las listas de oposición serán recepcionadas para su oficialización hasta el día 02 de diciembre de 2015 a las 20 hs. en la sede social debiendo las mismas ajustarse a las pautas fijadas en el Artículo 17 del Estatuto Social. A partir de la hora de iniciación se establece una tolerancia de sesenta (60) minutos, una vez finalizada la misma, la Asamblea comenzará a sesionar y sus resoluciones serán válidas, cualquiera sea el número de Asambleístas presentes.

3 días - Nº 31366 - s/c - 24/11/2015 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE VILLA DEL ROSARIO**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Hospital San Vicente de Paúl de Villa del Rosario, CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de Noviembre de 2015 a las 21 horas en el local del Hospital para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretaria suscriban el acta de la Asamblea; 2) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Anexos e Informes de Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015; 3) Designación de tres miembros para constituir la mesa escrutadora: Renovación Total Comisión Directiva, Renovación Total Comisión Revisora de Cuentas. COMISIÓN DIRECTIVA, OCTUBRE 2015

3 días - Nº 31888 - s/c - 23/11/2015 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CURA BROCHERO"**

**VILLA CURA BROCHERO**

**CONVOCATORIA**

La comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "CURA BROCHERO", en orden con disposiciones legales y estatutarias convocan a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local del Centro sito en calle Ruta 15 y esquina Eva Duarte de Perón de la localidad de Villa Cura Brochero, el día 24 de Noviembre de 2015 a las 10 hs. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del acta de Asamblea del ejercicio anterior.- 2.- Designación de 2 asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretaria de la entidad.- 3.- Lectura de la memoria presentada por la Comisión Directiva.- 4.- Consideración y resolución del Balance general cerrado el 30 de Setiembre de 2014, conjuntamente con los cuadros complementarios y el Estado de Recursos y Gastos.- 5.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Tratamiento de la cuota societaria.-

3 días - Nº 31952 - s/c - 23/11/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA MARÍA DE PUNILLA**

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de diciembre a las 18:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en la calle Paseo de los Poetas s/nº de la Localidad de Santa María de Punilla Provincia de Córdoba oportunamente se tratara el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente.- 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio realizado en el año 2014.-

3 días - Nº 31995 - s/c - 24/11/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CÓRDOBA**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realiza el día 09 de diciembre de 2015, a las 10 hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2014-2015. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2014-2015. 8. Elección miembros Comisión Directiva. 9. Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 32132 - s/c - 25/11/2015 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE**

**ASAMBLEA ORDINARIA**

La COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la localidad de La Cumbre el día Viernes 4 de Diciembre de 2015 a las 18 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance y cuadros demostrativos al 31 de marzo del año 2015 e informe de la comisión revisora de cuentas. 3- Renovación total de la Comisión Directiva según estatutos sociales. Según las disposiciones estatutarias, trascurrida una hora de espera, la asamblea iniciará con el número de socios presentes.-

3 días - Nº 32266 - s/c - 25/11/2015 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA CENTRAL ARGENTINO**

**CONVOCATORIA**

El Club Atlético Y Biblioteca Central Argentino, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de dos mil quince a las 21:00 horas en su sede sito en Avenida Vélez Sarsfield 985 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario- 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2015.- 3) Designación de una Comisión Escrutadora de cuatro (4) miembros Asambleístas para recibir los votos y verificar el escrutinio.- 4) Elección de: Un (1) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario; Un (1)

Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Seis (6) Vocales Titulares (6) Vocales Suplentes; Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares, Tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por dos años y por terminación de mandatos.- 5) Autorización de la Asamblea a vender terreno lote 37 b, con superficie de diez mil metros cuadrados, lindero: al norte, lote 37 a, del mismo plano mensura y subdivisión; al Este, calle Adolfo Alsina; al Sud, calle Juan B. Justo y al Oeste, calle Ordoñez. 6) Autorización de la Asamblea a comprar terreno. 7) Designación de socios honorarios, propuestos por la Comisión Directiva, según artículo 8 inciso b).

3 días - Nº 32307 - s/c - 25/11/2015 - BOE

#### BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB

##### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea extraordinaria para el día 7 de Diciembre de 2015 a las 19 hs. a realizarse en la sede social de la entidad sito en calle 25 de Mayo 507, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente temario: PRIMERO: Solicitar Autorización para el funcionamiento de una "Agencia de Apuestas Hípicas" en el local del Club. Nota: Artículo 30 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

3 días - Nº 30743 - \$ 385,92 - 25/11/2015 - BOE

#### CETEC

##### CAMARA DE EMPRESARIOS TEATRALES

#### VILLA CARLOS PAZ

La Comisión directiva a resuelto convocar a asamblea general ordinaria para el día 30 de noviembre de 2015 a las 20 hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en Belgrano 81, Villa Carlos Paz, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos Socios para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario. 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014; 4. Renovación total de las autoridades.

3 días - Nº 31153 - \$ 633,72 - 23/11/2015 - BOE

#### BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTIMO SARMIENTO

##### LA PAZ

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara en su sede social sita en Braulio Funes S/N de la localidad de La Paz, Dpto. San Javier, Córdoba; el día miércoles nueve de diciembre de 2015, a las 19:30 Hs. Para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva. 3) Consideración por la postergación de la asamblea. La comisión directiva.

3 días - Nº 32269 - s/c - 25/11/2015 - BOE

#### ESTANCIA LAS GUIRNALDAS S.A.

##### CONVOCATORIA

Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones vigentes, el Directorio de "ESTANCIA LAS GUIRNALDAS S.A.", convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el

siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, el Informe de los Auditores, y consideración de la gestión realizada por el Directorio, todo correspondiente al Ejercicio Económico n° 36, iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2014. 4. Consideración de los Resultados No Asignados y del destino del Resultado del Ejercicio. 5. Consideración de los Honorarios al Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 31374 - \$ 1753,40 - 30/11/2015 - BOE

#### CAMERATA VOCAL ARSIS

##### RÍO CUARTO.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2015, a las 21:00 horas, en Tejerina 400, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio 31/12/2014. 4º) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios.

1 día - Nº 31387 - \$ 101,20 - 23/11/2015 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CLUSTER TECNOLÓGICO

##### RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25/11/15 a las 19:00 hs, en calle Tablada 48, de Río Cuarto, Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados asambleístas para que, con Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo Efectivo, Cuadros Anexos y sus notas complementarias del Ejercicio comprendido entre el 01/01/2014 y el 31/01/2014. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación parcial de Comisión Directiva: elección de Pro-Tesorero y Vocal suplente. 5) Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas: A) Elección de dos miembros titulares y un suplente. El Secretario.

3 días - Nº 31478 - \$ 474,12 - 23/11/2015 - BOE

#### ENTIDAD FILANTRÓPICA EBENEZER

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 9 de diciembre del 2015 a las 19,30 horas, en el local social de la entidad sito en Roma 1017 de Córdoba. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2. Motivos por el cual la Asamblea se efectúa fuera de término. 3. Consideración de la Memoria - Estado Contable e Informe de Revisores de Cuentas, por el ejercicio económico Nº 79 finalizado el 30 de junio de 2015. 4. Padrón de Asociados: su actualización (altas y bajas). 5. Cuota Social 2016. 6. Autorización para la venta y/o donación de Bienes Inmuebles. y los proyectos de construcción en los inmuebles de calle Arturo M. Bas 462 y Roma 1017 de la ciudad de Córdoba. PRESIDENTE

1 día - Nº 31557 - \$ 165,60 - 23/11/2015 - BOE

#### BAGLEY ARGENTINA S.A.

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la distribución de un dividendo

en efectivo, con cargo a la cuenta Resultados no Asignados. Delegación en el Directorio de la facultad de adoptar las medidas necesarias y/o convenientes para implementar el pago del referido dividendo. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi Nº 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 8:00 a 11:00, hasta el 01 de diciembre de 2015 inclusive. Se solicita a los Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada). EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 31869 - \$ 3498,90 - 26/11/2015 - BOE

#### CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria 14/12/15, 19 hs, Corrientes 156, Orden del Día: Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria de la presidencia. Balance general y cuadro de resultados cerrado 30/09/15. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Secretario de Prensa, Secretario de Acción Social, Relaciones y Salud Pública, Secretario de Cultura, Primer secretario suplente, Segundo secretario suplente, Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de dos socios para refrendar el Acta. El Sec. Actas.

3 días - Nº 31664 - \$ 396 - 24/11/2015 - BOE

#### MANANTIAL DE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL 25/11/2015 A LAS 18:30HS. EN CALLE SUIPACHA 2363 BARRIO PUEYRREDON. ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Nº 10 CERRADO EL 31/12/2014. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 4) ELECCIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSAS POR LAS CUALES SE LLAMO FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA.

3 días - Nº 31864 - \$ 1011,06 - 24/11/2015 - BOE

#### CORDOBA LAWN TENIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de dos mil quince a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades por el término de dos años. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 hs.- La Secretaría

3 días - Nº 32049 - \$ 1100,16 - 24/11/2015 - BOE

#### ASOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA A.V.E.

##### CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE a las nueve y treinta horas, en el local social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, correspondiente al Trigésimo octavo ejercicio de la Asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Nº 38 de la Asociación. 3. Explicación a la Asamblea de las Razones por las

cuales el Ejercicio Nº 38 fue presentado fuera de término. 4. Consideración del valor de la Cuota Social. 5. Modificaciones en el Padrón de Socios. 6. Situación de terrenos de A.V.E. 7. Relaciones Interinstitucionales. 8. Presupuesto del Ejercicio siguiente del año 2015. 9. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.

3 días - Nº 32092 - \$ 1451,07 - 25/11/2015 - BOE

FECESCOR

CONVOCATORIA

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FECESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día jueves 04 de Diciembre de 2015 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB - Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Motivos realización asamblea fuera de término. 4- Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al 29º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2015. 5- Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) aprobación de su Distribución en la cuota de Sostenimiento y eventual capitalización. 6- Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de Mesa escrutadora ; b) Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa Ltda. de Electricidad y S. Anexos de HUINCA RENANCO"; "Cooperativa de Electricidad, Edificación y Otros S.P. de LA PUERTA Ltda."; "Cooperativa de Servicios Públicos de MORTEROS Ltda."; "Cooperativa de Agua, Obras y S.P. de UNQUILLO-MENDIOLAZA Ltda."; "Cooperativa de Luz y Fuerza de VILLA GENERAL BELGRANO Ltda". c) Elección de una Consejera Titular por UN AÑO por renuncia de la "Cooperativa de Prov. De O. y S.P., Vivienda y Crédito de MARCOS JUAREZ Ltda;" d) Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de mandato de las siguientes asociadas: "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda."; "Cooperativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda." y "Cooperativa de Electricidad de RIO PRIMERO Ltda." e) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de mandato de "Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de NONO Ltda."; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa Eléctrica Ltda. de SAN JOSE DE LA DORMIDA". Art. 30 y Art. 31 - En vigencia

3 días - Nº 32157 - \$ 4291,56 - 24/11/2015 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA  
CORDOBA A.C.

Convoca a sus socios, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22/12/2015, a las 19,30 hs., en el Círculo Médico de Córdoba, sito en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2015; 3) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días - Nº 32211 - \$ 799,86 - 25/11/2015 - BOE

ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGÍA DE  
CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 02/12/2015, a las 20 hs., en calle Potosí 1362, B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba. Orden del día: a) Designación de dos asambleístas para firmar el

Acta; b) Lectura del acta anterior; c) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado el día 30/09/2015. Presidente, Secretario.

7 días - Nº 30790 - \$ 602,56 - 26/11/2015 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE  
MORTEROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 09 de diciembre del 2015, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 4) Consideración de la Modificación del Reglamento del Servicio de Televisión. 5) Consideración de la modificación del Reglamento del Servicio de Sepelio. 6) Consideración de la modificación del Art 5) del Estatuto Social inc. d), su eliminación. 7) Consideración de la modificación del art 48 del Estatuto Social.- Dr. Ricardo Marini Presidente; Dra. Mónica Franch Secretaria.

3 días - Nº 30885 - \$ 1773 - 23/11/2015 - BOE

ADMURVC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de ADMURVC S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de Diciembre del corriente año a las 18.30 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el Pórtico de Ingreso de la Urbanización Villa Catalina, sito en Ruta E-53 Km 20, de la Ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente del Directorio. 2º) Exposición de los motivos que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de los términos previstos en la Ley 19.550 y demás normativa aplicable. 3º) Renuncia de la totalidad de los miembros actuales que conforman el directorio. 4º) Elección de Autoridades por un nuevo período estatutario. 5º) Ratificación de las modificaciones introducidas al Reglamento Interno de la Asociación. 6º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones), y demás normas aplicables, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014. 7º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 8º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2014. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas, pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un Accionista no podría representar a más de cinco. 3) Segunda Convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 19.30 hs. 4) Si existiera condominio en el Inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante la Sociedad hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista ante la Sociedad mediante la respectiva escritura traslativa de dominio. 6) Asimismo se notifica a los accionistas que se

encuentran a su disposición el Balance General para cuya aprobación se cita.

5 días - Nº 30905 - \$ 3429,20 - 23/11/2015 - BOE

CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE CONTACTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/12/15 a las 11 hs en sede social para tratar siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea 2º Consideración de los Estados Contables de la Cámara cerrados al 31/07/15 3º Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante dicho período contable 4º Consideración de la renovación de los cargos de Comisión Directiva y fiscalización

5 días - Nº 30921 - \$ 403,80 - 24/11/2015 - BOE

COOPERATIVA LTDA. DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y  
SERV. PUBLICOS, CREDITO Y VIVIENDA DE  
CARNERILLO.

Aviso Rectificativo de Edicto Nº 30924 publicado el día 13, 16 y 17/11/2015, por error involuntario donde dice "...Asamblea General Ordinaria..." Debió decir: "...Asamblea Extraordinaria...". Dejamos así salvado dicho error.

1 día - Nº 32060 - \$ 170,16 - 23/11/2015 - BOE

ALGA TEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2015, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 10 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2015, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura; 4º) Proyecto de Distribución de Utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura; 5º) Tratamiento de las renunciaciones de los Señores Miguel González Gaviola y Jorge Horacio Baron a los cargos de Director Titular y Director Suplente, ambos por las acciones Clase "B". Consideración específica de su gestión; 6º) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por el plazo correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Octavo del Estatuto Social; 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario; 8º) Tratamiento de las acciones a seguir con los accionistas en mora en el cumplimiento de su obligación de realizar el aporte (integración) de las accionistas suscriptas. Informe del Directorio y consideraciones legales; y 9º) Autorizaciones para realizar los trámites por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2015 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - Nº 31168 - \$ 2726,40 - 24/11/2015 - BOE

ALGA TEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE  
ACCIONISTAS DE CLASE B

Se convoca a los señores accionistas Clase "B" a Asamblea Especial Ordinaria - Extraordinaria de esa clase, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear Nº 10 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas

para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2015, con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura; 4º) Proyecto de Distribución de Utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura; 5º) Tratamiento de las renunciaciones de los Señores Miguel González Gaviola y Jorge Horacio Baron a los cargos de Director Titular y Director Suplente, ambos por las acciones Clase "B". Consideración específica de su gestión; 6º) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por el plazo correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Octavo del Estatuto Social; 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario; 8º) Tratamiento de las acciones a seguir con los accionistas en mora en el cumplimiento de su obligación de realizar el aporte (integración) de las acciones suscriptas. Informe del Directorio y consideraciones legales; 9º) Autorizaciones para realizar los trámites por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público; y 10º) Designación de un representante titular y un representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de ALGATEC S.A. del día 10 de diciembre de 2015. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de diciembre de 2015 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 31170 - \$ 3055,40 - 24/11/2015 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO FLOR DE CEIBO

##### ONCATIVO

##### EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica edicto N° 30659, publicado del 16 al 18/11/2015, de convocatoria a asamblea general ordinaria para el 02/12/2015, en el punto 5) del orden del día donde dice "31 de enero de 2014", debe decir "31 de enero de 2015".

3 días - N° 31171 - \$ 228 - 23/11/2015 - BOE

#### SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre de 2.015, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la memoria, balance general, distribución de ganancias, informe de la sindicatura y demás documentación que establece el art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 de sociedades comerciales. 3. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2.015, Art. 44 del Estatuto Social. 4. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2015

5 días - N° 31184 - \$ 1767,40 - 30/11/2015 - BOE

#### CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2015, a las doce horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN

DEL DÍA: 1 - Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Distribución de ganancias de acuerdo a lo establecido en el artículo 234 inc.1 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2.015.

5 días - N° 31191 - \$ 861,60 - 30/11/2015 - BOE

#### SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

##### ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 9 de diciembre de 2015, a las 12 hs. Primera convocatoria, 13 hs segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día 1- Designación de dos accionistas para la firma del acta -2 - Consideración de Memoria y Balance General, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración - Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con tres días hábiles de anticipación. Noviembre 16 de 2015.

5 días - N° 31431 - \$ 2082 - 25/11/2015 - BOE

#### INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANICA

##### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Instituto Argentino de Cultura Hispanica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 03 de diciembre a las 18 hs en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.-Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2014. 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.-Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4.-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de la Comisión Directiva.- Firmado: Ignacio Tejerina Carreras-Presidente-Ernesto J. de Cabrera-Secretario-

3 días - N° 31569 - \$ 401,88 - 24/11/2015 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO 25 DE MAYO

##### LA CUMBRE

Realizada la Asamblea General ordinaria el día 30-10-15 en Formosa y San Martín (C.I.C) donde el orden del día fue: Elección de dos asambleístas para la firma del Acta Memoria Anual, consideración de los balances, cuota societaria año 2016, designación de nuevas autoridades. Los Asambleístas para la firma del Acta correspondiente son Olivera Eric D.N.I. 34511071 y Ceballos Mauro D.N.I. 27755588. Con la presencia de los socios se pone a consideración lo expuesto y es avalado por unanimidad. El Sr. Tadeo Sergio D.N.I. 23016513 encabeza la nueva comisión directiva como presidente. Finalizada la presente Asamblea, firmando los asambleístas designados, Presidente y Secretario electos, comisión normalizadora.

3 días - N° 31599 - \$ 476,64 - 25/11/2015 - BOE

#### URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A.

##### CONVOCATORIA

El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle San Antonio N° 2500, B° Country Manantiales, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 16 de Diciembre de 2015 a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Aceptación de la Renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio; 2) Aprobación de la gestión del Directorio y, una vez resuelto ello, elección de nuevas autoridades; 3) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Para participar de la

Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada

5 días - N° 31756 - \$ 2881,50 - 26/11/2015 - BOE

#### CLUB EMPLEADOS BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SUCURSAL JOVITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2015, a las 20 horas, en la Sede Social de Mitre y Belgrano de la localidad de Jovita, de conformidad con lo establecido por los Artículos 37, siguientes y concordantes del Estatuto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Dar a conocer a los Sres. Asociados el motivo de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios, periodos comprendidos del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2007, del año 2008, del año 2009, del año 2010, del año 2011, del año 2012, del año 2013 y del año 2014. 4) Elección mediante voto secreto y directo de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Protesorero; Tres (3) Vocales Titulares y Tres (3) Vocales Suplentes) y de la totalidad de la Comisión Revisora de Cuentas (Dos (2) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente). La Comisión Directiva.- Firmado: Ermi Hugo González - Secretario / Ivana Rita Rovey - Presidente

3 días - N° 31771 - \$ 2156,40 - 23/11/2015 - BOE

#### GERORA ASOCIACION CIVIL Y CULTURAL VASCA DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la entidad denominada "GERORA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURAL VASCA DE CÓRDOBA", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de Diciembre de 2015 a las 11:00 hs., en el domicilio de la sede social, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2- Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término legal. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 3 Año 2014. 4.- Aumento valor de la cuota social.

1 día - N° 31780 - \$ 153 - 23/11/2015 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE VILLA MARIA Y ZONA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Diciembre 2015 a las 10,00 hs. en su Sede Social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, todo correspondiente a los ejercicios 2011-2012; 2012-2013; 2013-2014; 3) Consideración de las causales por la que se celebra la asamblea fuera de término. 4) Disolución de la Asociación civil de Jubilados y pensionados del Arte de Curar Villa María y la zona.- 5) Designación de liquidadores a los efectos de la disolución.- 6) Baja de los Servicios Sociales prestados por la empresa Paviotti y por la empresa Itatí Servicios Sociales.-

3 días - N° 31801 - \$ 588,36 - 25/11/2015 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS DE VILLA CARLOS PAZ

##### CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, Convoca a Asamblea Ordinaria a las 11:00 hs. del día 18 de Diciembre de 2015, en su Sede de Av. Libertad 301 de Villa

Carlos Paz, a fines de la Aprobación del Balance del Ejercicio Financiero al 31 de Agosto de 2015.

3 días - Nº 31883 - \$ 228 - 25/11/2015 - BOE

**CÁMARA DE EMPRESAS  
AGROAÉREAS CORDOBESAS**

La Comisión Directiva de la institución, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales vigentes, ha resuelto en su sesión de fecha 20 de octubre de 2015 convocar a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2015, a las 10:00 horas, en nuestra sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea; 2) Dar lectura al acta correspondiente a la asamblea anterior; 3) Consideración de la Memoria, el Balance General e Inventario, la Cuenta de Recursos y Gastos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de mayo de 2015; 4) Designación de la Junta Electoral; 5) Elección de autoridades, por vencimiento del mandato de los actuales directivos: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales titulares y dos suplentes; dos titulares y un suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Tratamiento del Proyecto de Reforma de Estatuto, con los siguientes artículos a modificar: 1, 2, 3, 5, 7, 8, 11, 12, 15, 18, 20, 24 y 42; e incorporación del artículo 9 bis. 7) Elección de los tres delegados titulares y un suplente que representarán a la Cámara ante FeArCA. 8) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término.

1 día - Nº 27894 - \$ 325,48 - 23/11/2015 - BOE

**ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA**

Se convoca a los asociados de la "ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 16 de diciembre del año 2015 a las 20,00hs. (veinte horas) en el domicilio legal de la Asociación, sito en la calle Romagosa 685, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Causa por Asamblea fuera de término; 2) Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros Anexos y el informe del Auditor; 4) Nuevos miembros (Titulares y Adherentes); 5) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente, Secretario General, Prosecretario, Secretario Científico, Tesorero, Protesorero, Director de Instituto; todos por un período de dos años (2016/2017); 6) Elección de los integrantes para la Comisión de Promoción y Admisión de Miembros (CAPM) por un período de dos años (2016/2017); 7) Elección de los integrantes de la Comisión de Ética por un período de dos años (2016/2017); 8) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por el período de un año (2016); 9) Elección del Coordinador para el Departamento de Extensión a la Comunidad, por un período de dos años (2016/2017); 10) Elección del Coordinador para el Departamento de Niñez y Adolescencia por el período de dos años (2016/2017); 11) Elección del Coordinador para la Comisión de Symposium por el período de dos años 2016/2017); 12) Elección del Coordinador del Comité Editor por el período de 5 años (2016/2020). Córdoba, 20 de noviembre de 2015. Lic. Julieta Paglini, Presidente; Dra. Victoria Cané, Secretaria General.

1 día - Nº 32208 - \$ 870,54 - 23/11/2015 - BOE

**COOPERATIVA DE VIVIVENDA, CRÉDITO,  
CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y  
AGROPECUARIA MERCURIO LTDA.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Diciembre de 2015 a las 10:00 hs en el salón de la Cooperativa ubicado en calle Córdoba 385 de nuestra localidad de Arroyo Cabral, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, con el Presidente y Secretario; 2) Tratamiento y consideración de la donación de terreno de 600 metros cuadrados, ubicado en calle Esteban Piacenza s/n de la localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, identificado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N°160619509029 y en Catastro Provincial bajo la denominación Loc.03-C.01-S.01-Mz.012-P.031, al instituto secundario de esta localidad, Instituto Privado Diocesano San

José, perteneciente al Obispado de la Diócesis de Villa María según Acta del Consejo de Administración N° 80 de fecha 19 de noviembre de 2015. El Presidente.

1 día - Nº 32334 - \$ 550,32 - 23/11/2015 - BOE

**INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: TIGERO, Horacio G. DNI: 17.145.518, RIVELLI, Claudia D. DNI: 33.603.373 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, PRESIDENTE: Juan Carlos LÓPEZ CPI-1700.- Córdoba, 16 de noviembre de 2015.

1 día - Nº 31380 - \$ 121,08 - 23/11/2015 - BOE

**FONDOS DE COMERCIO**

UNQUILLO - Se informa que RODOLFO ALFREDO BEVACQUA CUIT 20-18477093-9 casado, con domicilio en Calle Méjico 349 de Villa Allende, vende cede y transfiere fondo de comercio ubicado en calle Av. San Martin n° 1727 Locales 1,2,3 de la localidad de Unquillo, Prov. De Córdoba dedicado a la venta de artículos de panadería, cafetería y pastelería con habilitación municipal n°04742 a DOS CAFES SRL en formación, con domicilio en calle Av. San Martin 1727 Locales 1, 2, y3 de Unquillo. Oposiciones: Av. San Martin 1727, Locales 1,2y3 Unquillo de 8:00HS a 21:00HS.

5 días - Nº 30833 - \$ 557,80 - 23/11/2015 - BOE

LUIS RUBEN ALTAMIRANO, DNI: 24.211.477, en su carácter de socio gerente de VIVÍ LO DISTINTO SRL, con domicilio en calle 9 de julio 333, local 12, de la ciudad de Córdoba, inscrita en el RPC Matrícula 16484-B1, transfiere el Fondo de Comercio del rubro "Turismo", denominado TUNQUELEN AVENTURA & TURISMO, LEGAJO Número 15783 otorgado por el Ministerio de Turismo de la Nación ubicado en calle 9 de julio 333, local 12, de la ciudad de Córdoba, a la empresa TUNQUELEN AVENTURA Y TURISMO S.R.L, con domicilio en calle Figueroa Alcorta 285 piso 4 dpto. F de la ciudad de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio matrícula 18494 -B de la ciudad de Córdoba. Oposiciones por el término de ley en calle Belgrano 45-Galería Belgrano-local 5 de la ciudad de Río Cuarto. Horario para la presentación de oposiciones: lunes a viernes de 9,00 a 14,00 hs. a cargo de la compradora. El fondo de comercio cambiará su domicilio a calle Belgrano 45 - Galería Belgrano - local 5, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Fdo. MATIAS GRABRIEL RECH SOCIO GERENTE TUNQUELEN AVENTURA Y TURISMO SRL

5 días - Nº 30909 - \$ 1318 - 23/11/2015 - BOE

SAN ANTONIO DE LITIN - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867. El señor Darío Esteban NOVAIRA DNI 21.534.006, con domicilio en calle Mariano Moreno 344 de la localidad de Cintra, anuncia la transferencia de Fondo de Comercio de su propiedad, del rubro FARMACIA, que gira bajo el nombre de FARMACIA NOVAIRA II, sito en calle San Martin 459 de la localidad de San Antonio de Litin, a la Señora Romina Lorena BARBIERIS, DNI 22.365.566, con domicilio en calle Libertad 512 de la localidad de San Antonio de Litin. RECLAMOS de ley en el Estudio Jurídico Ab. Gerardo Gabriel Allasia M.P. 3-35240, con domicilio en Pasaje 9 de Julio 466 de Bell Ville, provincia de Córdoba.- Ab. Gerardo Gabriel Allasia M.P. 3-35240 - 13 de Noviembre de 2015.-

5 días - Nº 31365 - \$ 889,60 - 26/11/2015 - BOE

Conforme lo dispone art. 2 Ley 11867 el Sr. Javier Darío Palmieri DNI 20.287.805 con domicilio en calle Obispo Trejo 1086, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio "Farmacia SOLEIL" a favor de Angélica Eva Saavedra, DNI 27.655.891 con domicilio en calle Aconquija N° 2338 B° Parque Capital, destinado al rubro "Farmacia y

Perfumería" ubicado en calle Obispo Trejo 1086. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Bolívar 550 PB "2" B° Güemes, todos los domicilios de la ciudad de Córdoba. Abogado interviniente Pablo Andrés Rostagno Jalil, Mat. Prof 1-34671, DNI 31.218.918.

5 días - Nº 31518 - \$ 1593,30 - 26/11/2015 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**TURBOS CÓRDOBA S.R.L.**

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Socio GIMENEZ CESAR LUIS, DNI 28.271.024, fecha de nacimiento: 24 de julio de 1980, de nacionalidad Argentina, de 34 años de edad, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en calle Bv. de los Ingleses N° 6223, B° Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y SUELDO MARÍA VICTORIA, DNI 31.997.605, fecha de nacimiento 07 de Diciembre de 1985, de 29 años de edad, de nacionalidad Argentina, de profesión empleada, de estado civil soltera, con domicilio en calle Bv. Los Húngaros N° 5495, B° Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución 12 de Febrero de dos mil quince y Acta Rectificativa del contrato de constitución de fecha 06/05/15 (fs. 10/12). Denominación de la Sociedad "TURBOS CÓRDOBAS.R.L". Domicilio Social en calle Bv. Los Ingleses N° 6223, B° Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: a) Realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la venta y reparación de Turbos para automotores. Tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, excepto las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Además realizar importaciones y exportaciones, siempre que tenga relación con su objeto social. Plazo de duración: de noventa y nueve (99) años, a contar desde la inscripción en el Registro correspondiente. Administración y Representación a cargo del Sr. Giménez Cesar Luis, con el cargo de Socios Gerentes. El capital social se fija en la suma de pesos Doce Mil (\$ 12.000). Fecha de cierre de ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia en los civil y comercial de 3A - Con Soc 3 - Sec.

1 día - Nº 30744 - \$ 511,12 - 23/11/2015 - BOE

**OWN HOUSE S.R.L**

Edicto Ampliatorio del Edicto N° 26919 del Día 22/10/2015

Administración y Representación. La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no con una duración en su cargo por tres ejercicios siendo reelegible.

1 día - Nº 31723 - \$ 76 - 23/11/2015 - BOE

**DI.MA.FLO S.A.**

**VILLA DEL ROSARIO**

**Designacion de Autoridades**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Febrero de 2015, se realizó la elección de miembros del Directorio de DI.MA.FLO S.A. por el término de tres ejercicios económicos, por unanimidad, como Presidente: Alicia Mabel Forclaz, , argentina, DNI 14.278.832, C.U.I.T. 27-14278832-8, nacida el 2 de Noviembre de 1960, de profesión comerciante, de estado civil casada con Walter Rubén Echevarría, con domicilio en Corrientes N° 1472 Barrio Luis Carrara de la Ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba; Vicepresidente: el Sr. Walter Rubén Echevarría argentino, nacido el día 07 de Mayo de 1961, DNI 13.994.795, CUIT 23-13994795-9 de profesión comerciante, estado civil casado, con domicilio en Corrientes N° 1472 de Barrio Luis Carrara de la Ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba; se designa Director Suplente al Sr. Diego Maximiliano Echevarría DNI 32.389.493, argentino, soltero, nacido el día 27 de Agosto de 1986, con domicilio en Corrientes

N° 1472 de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba.- Los Directores aceptan los cargos para los que han sido propuestos. Todos manifiestan en carácter de Declaración Jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los Art. 264 y 286 de la Ley 19.550 fijando por Acta de Directorio N° 38 domicilio especial en Corrientes N° 1472, Barrio Luis Carrara, de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 31794 - \$ 382,60 - 23/11/2015 - BOE

#### GASTON MARCHESINI S.A.

##### Elección de Autoridades

GASTON MARCHESINI S.A. comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha: 04/12/2014, se designaron las nuevas autoridades, como Presidente: GASTON EDUARDO MARCHESINI SERRES, DNI 24.691.399, casado, Argentino, de 40 años de edad, de profesión arquitecto, con domicilio en Lote 19, Mzna 64, Barrio Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Director Suplente: VERONICA AMENGUAL, DNI 24.280.716, casada, argentina, de profesión arquitecta, de 40 años de edad, con domicilio en Lote 19, Mzna 64, Barrio Altos del Chateau, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en calle Ampere N° 6150-2° piso-of.30, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura. Córdoba, 19 de Noviembre del 2015.

1 día - N° 32236 - \$ 448,26 - 23/11/2015 - BOE

#### VENTURI HNOS SACIFIA

##### ACTA DE DIRECTORIO. DISTRIBUCION CARGOS

Por Asamblea General Ordinaria Nro.65 del 20 de Julio del 2011, los cargos se distribuyen conforme Acta de Directorio Nro. 385 del 22 de Julio 2011 de la siguiente manera: Presidente : Marcos Alejandro Maria Venturi, DNI: 14892812, Vicepresidente : Flavio Maria Emilio Venturi DNI: 22773232, Secretaria : Carla Maria Venturi DNI: 20225027. Director titular : Daniela Nomica Ines Venturi DNI:11977793, Director titular : Diego Claudio Maria Venturi DNI: 23855405 y Director Titular : Monica Maria Cristina Venturi DNI: 20785220.

1 día - N° 31904 - \$ 285,72 - 23/11/2015 - BOE

#### NOUS SA

##### ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria del 27 de Febrero del 2015, Acta 3, se eligieron directores titular y suplente por tres ejercicios, siendo designados como Director Titular y Presidente al Sr. Gastón MANSILLA YOFRE DNI 22.147.321, quien constituye domicilio especial en Del Alpataco Nro. 9165, Las Delicias, de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba y como Director Suplente a la Sra. Ivana Daniela GIAI DNI 23.617.088, quien constituye domicilio especial en Del Alpataco Nro. 9165, Las Delicias, de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba, habiendo aceptado los cargos en la mencionada Acta.

1 día - N° 32116 - \$ 318,56 - 23/11/2015 - BOE

#### TABARÉ S.A.

#### MORTEROS

#### CONSTITUCIÓN

Acta constitutiva y estatuto de fecha 01/03/2015. Socios: José Leopoldo Costamagna, argentino, nacido el 20/06/1955, casado, D.N.I. 11.595.107, productor agropecuario, domicilio Marconi N° 354. Morteros; Gabriela Soledad Costamagna, argentina, nacida el 08/09/1980, casada, D.N.I. N° 28.248.887, Profesora de Educación Física, domiciliada en Las Heras 431. Morteros, y Franco José Costamagna, argentino, nacido el 01/11/1986, soltero, D.N.I. N° 32.462.533, productor agropecuario, domiciliado en Marconi N° 354. Morteros.- Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto

social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a: 1): Agropecuaria-servicios: Operaciones agrícola ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campo, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación.- La explotación de servicios agropecuarios, producción láctea y de la actividad agrícola ganadera en general.- De servicios de siembra, cosecha y recolección de cereales y oleaginosas; el acopio de cereales, preparación de cosechas para el mercado, incorporación y recuperación de tierras.- Podrá efectuar picado, embolsado y traslado de forrajes, como también la prestación a empresas agropecuarias de servicios; podrá efectuar servicios de pulverizaciones y fumigaciones de cultivo, con maquinarias propias y/o de terceros.- Dicha utilización será efectuada por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, incluyendo cría y recría de ganado, invernación, mestización, compra, venta, y cruce de ganado y hacienda de todo tipo.- Todas estas actividades deberán realizarse de acuerdo a las normas establecidas en el país y en virtud de las mismas.- 2): Comercial: La sociedad podrá comprar, vender, distribuir, importar, exportar y realizar operaciones afines y complementarias, sea por cuenta propia o asociada a otras empresas de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.- También la comercialización de fungicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo otro tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria.- 3): Inmobiliaria: La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones que legalmente corresponda.- Podrá realizar compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas.- 4): Mandataria: El desempeño de comisiones, representaciones, mandatos.- 5): Financiera: La realización con fondos propios de operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endosos, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, quedando excluidas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras.- Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social y para adquirir bienes, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital social: \$200.000, dividido en dos mil ( 2000) acciones de valor nominal de Pesos cien (\$ 100) cada una de ellas ordinaria, nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe conforme al siguiente detalle: el Sr. José Leopoldo Costamagna el cincuenta por ciento (50%) del capital social, o sean Un mil (1000) acciones de pesos cien (\$ 100) cada una, lo que representa un capital de \$ 100.000.- La Sra. Gabriela Soledad Costamagna, el veinticinco por ciento (25%) del capital, o sean quinientas (500) acciones de \$100 cada una, o sea un capital de \$ 50.000.- El Sr. Franco José Costamagna, el veinticinco por ciento (25%) del capital, o sean 500 acciones de \$ 100 cada una, o sea un capital de \$ 50.000.- El capital suscrito se integra en efectivo de la siguiente forma: 25%, (\$ 50.000) en la proporción que corresponde a cada accionista.- Administración- Representación: La administración estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios.- La Asamblea podrá designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, para llenar las vacantes que se produjeren en el orden a su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura.- Todos podrán ser reelectos indefinidamente; cuando el número lo permita, la Asamblea asignará los cargos de Presidente y Vicepresidente; este reemplaza a aquél en caso de ausencia, por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a

los terceros en general.- El Directorio deliberará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tiene doble voto. La Asamblea fija sus remuneraciones conforme lo establece el Art.261 de la LGS.- En garantía del cumplimiento de sus funciones cada Director Titular depositará en efectivo o papeles privados, el dos por ciento (2%) del capital social.- La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma conjunta, sin perjuicio de los poderes que se otorguen.- Fiscalización: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 de la LGS prescindiendo de la sindicatura.- En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el Art.55 de la LGS cuando por aumento de capital social resultare excedido monto indicado en el inc.2º del artículo referido, la asamblea que así lo resolviere debe designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el treinta y uno de Agosto de cada año.- "

1 día - N° 31375 - \$ 1848,96 - 23/11/2015 - BOE

#### I&A INGENIERIA Y ARQUITECTURA SRL

##### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, MODIFICACIONES CONTRATO SOCIAL

Por acta de fecha 07/10/15, I&A INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SRL se resolvió: la socia Sra. Marina Mabel Serafín., en adelante la cedente, manifiesta su decisión de ceder la totalidad de sus cuotas sociales, la señora Marina Mabel Serafín vende y cede a favor de la Srta. Luciana Sairafi DNI. 39.499.359, argentina, de 19 años de edad, estudiante, soltera, domiciliado en calle Los Fresnos Lote 6 Mza 76 B° Los Arboles - Valle Escondido, su cuota, una (1) cuota de la sociedad I&A INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SRL a razón de pesos cien (\$100.-) la cuota, es decir por la suma de pesos cien (\$100) Se resuelven modificar las cláusulas Cuarta del contrato social. Por acta de fecha 07/10/15 se fija sede social en Calle Juan del Campillo N° 932 2° P de la ciudad de Córdoba. Juz. 39° C.C. Exp. 2784457. /36

1 día - N° 31597 - \$ 183,24 - 23/11/2015 - BOE

#### DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE S.R.L.

Por contrato del 17.09.15 y Acta modificatoria del 20.10.15 los Srs. FANARA, Fernando Fabián, DNI 25.891.008, argentino, de profesión comerciante, nacido el 17/3/77, casado, con domicilio en Díaz Colodrero 2956- Córdoba y SERGO SAGRIPANTI Natalia Paola, DNI 25.919.363, argentina, de profesión comerciante, nacida el 4/7/77, casada, con domicilio en Juan del Campillo 294-Córdoba, convienen celebrar el contrato de S.R.L.: 1) denominación y Domicilio: DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES DEL NORTE S.R.L. y con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba capital. 2) duración 50 años, desde la inscripción al R.P.C. 3) objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero: a) CONSTRUCTORA: diseño, confección de planos, construcción, montajes, proyectos y ejecución de ingeniería, arquitectura, logística, transporte de carga y mantenimiento de obras viales y civiles, hidráulicas) INMOBILIARIAS: comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construir, arrendar, fraccionar, ampliar y administrar todo tipo de inmuebles y proceder a su venta o locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, apícolas, tambos, granjas, campos, negocios de hacienda, bosques, obrajes, y demás formas usuales de explotación agrícola ganadera, excluidas las actividades de corretaje inmobiliario, con excepción de las actividades que exigen título habilitante. c) COMERCIAL: comercialización de materiales y maquinarias mediante la compra, venta, importación o exportación de productos relacionados con el objeto social pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricante, comercial o exportadora. 4) Capital Social \$80.000 dividido en 800 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una, que susciben Fanara Fernando Fabián, le corresponden 400 cuotas sociales, por un valor de \$40.000 y Sergio Sagripanti



Natalia Paola, 400 cuotas sociales, por un valor de \$40.000, integrándose el capital con dinero efectivo en un %25 en este acto y el saldo en un plazo no mayor a 2 años.5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, hasta que la Asamblea de Socios les revoque el mandato. Designan como socio gerente a Fanara Fernando Fabián. Con domicilio de la sede social en calle Federico Rauch 2074-Dpto 2-Córdoba7) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Juzgado 1º Instancia y 3 Nom. C y C. Expte 2768698/36.

1 día - Nº 31623 - \$ 1311,79 - 23/11/2015 - BOE

#### CABLESER S.R.L.

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 15/09/14 y acta social complementaria Nro. 1 de fecha 12/03/15 se dispuso la modificación del capital social, estableciendo que su valor de pesos tres mil (\$ 3.000) se dividirá en 300 cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una. Asimismo, LUIS ALFREDO LEDESMA, D.N.I. 13.378.995 y ARNOLDO CHRISTIAN STRUBBIA, D.N.I. 21.900.887, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales de la que son titulares en la siguiente proporción: I) Doscientos diez (210) cuotas sociales al Sr. CARLOS LUIS FERREYRA, D.N.I. 14.386.821, argentino, soltero, nacido el 10/07/1961, empresario, con domicilio en calle Carlos Gardel N° 1259, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires; II) Noventa (90) cuotas sociales al Sr. CARLOS ANTONIO ROYO, D.N.I. 14.954.681, argentino, soltero, nacido el 26/11/1961, empresario, con domicilio en calle Rotjer N° 818, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. El gerente Sr. Luis Alfredo Ledesma renuncia a su cargo. Se designa como gerente al Sr. Carlos Antonio Royo. Juzgado de 1ª Inst. C. y C. - Conc. - Soc. Nº 3. - Expdte. Nº 2673965/36. Firmado: Silvina Carrer. Prosecretaria. Oficina 13/11/15.-

1 día - Nº 31712 - \$ 337,24 - 23/11/2015 - BOE

#### BCPQ S.A.

#### RIO CUARTO

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA.

Por Acta Constitutiva celebrada el 01/09/2015, en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se ha constituido "BCPQ S.A.", Socios: Eduardo Roberto BOGNI, D.N.I. 21.013.629, C.U.I.T. 20-21013629-1, nacido el 29 de Octubre de 1969, Argentino, de profesión Comerciante, casado en primeras nupcias con Gabriela Betina Da Mello, con domicilio en Pedro Goyena 252 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y German Ricardo CHIAPPELLO, D.N.I. 21.406.568, C.U.I.T. 20-21406568-2, nacido el 15 de Enero de 1970, Argentino, de profesión Comerciante, casado en primeras nupcias con Mónica Liliana Sola, con domicilio en la calle Pasaje Juan Laforgue 2619 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación: "BCPQ S.A.". Domicilio: Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Sede Social: Pasaje Juan Laforgue 2619 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio del estatuto. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: 1) La elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución, mayorista y minorista, en cualquiera de sus etapas de: jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, preparaciones desodorantes para locales, desinfectantes y productos similares, agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón), suavizantes, hipocloritos, mezcla de sustancias odoríferas, perfumes y preparados de tocador, preparaciones de afeitado para antes o después del afeitado, desodorantes corporales, preparaciones para el baño, depilatorios y demás preparaciones de perfumería, tocador o cosmética.2) La elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución, mayorista y minorista, en cualquiera de sus etapas de: escobas y escobillones, trapos, rejillas, escurridores, cepillos, lampazos, 3) La prestación de servicios de transporte automotor terrestre de cargas 4) La realización de cualquier otra actividad vinculada a las anteriores y que permitieren el mejor cumplimiento de su objetivo principal. Para el logro de su objeto la Sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de

capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 200.000,00 (Son Pesos Doscientos Mil con 00/100), representado por 400 acciones de \$ 500 (Pesos Quinientos con 00/100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas. Por decisión de la Asamblea Ordinaria, el capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la Ley 19.550. El Señor Eduardo Roberto BOGNI Doscientos (200) Acciones equivalentes a Cien Mil Pesos (\$ 100.000,00) y el Señor German Ricardo CHIAPPELLO Doscientos (200) Acciones equivalentes a Cien Mil Pesos (\$ 100.000,00). Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electo por el término de 3 ejercicios. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, mientras se prescinda de la sindicatura. Representación Social: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: German Ricardo CHIAPPELLO, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Roberto BOGNI, ambos elegidos por tres ejercicios. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico Titular, elegido por Asamblea ordinaria por el término de tres Ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deben reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Mientras la Sociedad no esté incluida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Artículo 55 del mismo ordenamiento Legal. En el Acta Constitutiva se prescindió de la Primera Sindicatura. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Río Cuarto, 24 de Septiembre de 2015.

1 día - Nº 31749 - \$ 1305,20 - 23/11/2015 - BOE

#### EMPRENDIMIENTOS FENIX S.R.L

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 23/06/2015 y Acta del 24/06/2015, SOCIOS: Hernán Luis Pedro Llarena, Argentino, D.N.I. Nº 25.882.612, CUIT Nº 20-25882612-5 de profesión Ingeniero en Sistemas, de 38 años, estado civil casado, domiciliado en calle Ovidio Lagos Nº 310, Piso 2, Dpto. E, del Barrio Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, y Marco Antonio Martínez Aguilar, Argentino, D.N.I. Nº 23.636.444, CUIT Nº 20-23636444-6, de profesión Contador Publico Nacional, 41 años, de estado civil soltero, con domicilio en Av. Igoillo Nº 1204, de la Ciudad de Leones, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: EMPRENDIMIENTOS FÉNIX S.R.L.". DOMICILIO Y SEDE: Ovidio Lagos Nº 310, Piso 2, Dpto. E, del Barrio Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Desarrollos inmobiliarios: el estudio, proyección, dirección, construcción, demolición, mantenimiento y explotación de obras civiles; la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas.- Administración y venta de propiedades: la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los

comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal.- Tecnología en Seguridad: Instalación de sistemas de alarma en domicilios, oficinas, locales comerciales, locales industriales, locales técnicos, galerías comerciales, barrios privados, lugares públicos, instalaciones a cielo abierto, monitoreo de señales de alarma; Instalación de Circuitos Cerrados de Televisión de tecnología analógica y/o IP; Instalación de sistemas de detección y extinción de incendios, alarmas contra incendio, sistemas de control predial, instalación de hidrantes, cañerías, motobombas de presión, válvulas de gobierno; Sistemas de control de vehículos en ruta, instalación de ABL, seguimiento, detección de emergencias, rastreo satelital, servicio de asistencia inmediata ante emergencias; Instalación de cercos de seguridad, perimetrales de alambrado olímpico, barreras físicas, cerco eléctrico con reporte, media sombra, alambrados de púa, limitadores de velocidad; Controles de acceso aplicados en domicilios, oficinas, locales comerciales, locales industriales, locales técnicos, galerías comerciales, barrios privados, lugares públicos, instalaciones a cielo abierto; Control de presentismo, manejo de llaves, electroimanes de cierre; Servicio técnico y mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de tecnologías aplicadas a la seguridad; Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de todo tipo de tecnología en seguridad: alarmas, sensores, sirenas, cables múltiples, gabinetes, software, dispositivos de acceso, barreras, luces de exposición; Venta de productos de seguridad personal como cascos, guantes, zapatos de seguridad, chalecos refractarios y todo otro tipo de producto relacionado a la seguridad. Informática y telecomunicaciones: Realizar por cuenta propia, de 3ros., o asociada a 3ros. en el país o en el exterior las actividades de: fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de informática, servicio técnico, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. Integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos. Diseño/ desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Diseño e implementación de redes y sistemas de telecomunicaciones de datos y voz. Servicios de consultoría, capacitación y outsourcing de recursos para empresas. Agrícola-Ganadera: Cultivo de arroz, trigo, soja, maíz, maní, sorgo granífero, girasol, pastos forrajeros, algodón, de caña de azúcar, de vid para vinificar, de té, yerba mate y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar bebidas, producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas, producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras, producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas, cría de ganado bovino, invernada de ganado bovino, engorde en corrales (Fed-Lot), cría de ganado ovino, equino, porcino, cría de ganado equino en haras (incluye la producción de semen), cría de ganado bovino en cabañas (incluye la producción de semen), producción de leche de ganado bovino y todas aquellas actividades derivadas de la cría de animales. Comerciales o Industriales: Construcción: la venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, hierros, alambres y todos los productos y subproductos que hacen al objeto. Agrícola-Ganadera: compraventa de maquinarias e implementos agrícolas, compraventa de insumos para la actividad ganadera, acopio cereales, semillas, oleaginosas y forrajeras, prestación de los servicios de acondicionamiento y posterior comercialización, compraventa de semillas, semovientes, cereales, oleaginosas, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas recibidas en comisión o consignación por el pago descrito anteriormente y compraventa de todo tipo de insumos y mercaderías para la producción agropecuaria, agrícola y ganadera, servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, servicios de maquinaria agrícola, servicios de cosecha mecánica, servicios de flete y todos aquellos servicios derivados de la actividad agropecuaria, agrícola y ganadera. Podrá comprar, vender o permutar frutos y/o productos y/o bienes en general en relación con su objeto importados o exportados y demás operaciones

que resulten para el desarrollo de una empresa. Administración de Fondos: todas aquellas actividades propias de los fideicomisos y de fondos fiduciarios, la celebración y participación en fideicomisos no financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario y la administración de fondos fiduciarios. - A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para todos los actos, contratos y operaciones, para adquirir derechos y contraer obligaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social. DURACION: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: \$70.000. ADMINISTRACION: a cargo de uno o más Gerentes socio o no, socio Hernán Luis Pedro Larena, reviste el carácter de Gerente por el término de tres ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año – Juzgado de 1ª Inst. C.C 39ª-Con Soc 7-Sec.

1 día - N° 31813 - \$ 2174,88 - 23/11/2015 - BOE

#### RM DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L

##### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 27/07/2015 y acta del 27/07/2015, SOCIOS: Juan Sebastian Rodríguez Metayer, Argentino, D.N.I. N° 22.336.225, CUIT N° 20-22336225-8. de profesión Corredor Publico Inmobiliario, de cuarenta y tres (43) años de edad, de estado civil divorciado, domiciliado en Pasaje Ikeda esq. Rubens, de la localidad de Villa del Lago, Provincia de Córdoba, Republica Argentina y Fabiana Andrea Massa, Argentina, D.N.I. N° 26.535.378, CUIT N° 27-26535378-4, de profesión Administrador de Propiedades, de treinta y siete (37) años de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Pasaje Ikeda esquina Rubens, de la localidad de Villa del Lago, Provincia de Córdoba, Republica Argentina; DENOMINACION: RM DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. DOMICILIO Y SEDE: calle 27 de Abril N° 464, Piso 1, Of. C, del Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Republica Argentina, OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Desarrollos inmobiliarios: el estudio, proyección, dirección, construcción, demolición, mantenimiento y explotación de obras civiles; la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas.- Administración y venta de propiedades: la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de propiedad horizontal.- Tecnología en Seguridad: Instalación de sistemas de alarma en domicilios, oficinas, locales comerciales, locales industriales, locales técnicos, galerías comerciales, barrios privados, lugares públicos, instalaciones a cielo abierto, monitoreo de señales de alarma; Instalación de Circuitos Cerrados de Televisión de tecnología analógica y/o IP; Instalación de sistemas de detección y extinción de incendios, alarmas contra incendio, sistemas de control predial, instalación de hidrantes, cañerías, motobombas de presión, válvulas de gobierno; Sistemas de control de vehículos en ruta, instalación de ABL, seguimiento, detección de emergencias, rastreo satelital, servicio de asistencia inmediata ante emergencias; Instalación de cercos de seguridad, perimetrales de alambrado olímpico, barreras físicas, cerco eléctrico con reporte, media sombra, alambrados de púa, limitadores de velocidad; Controles de acceso aplicados en domicilios, oficinas, locales comerciales, locales industriales, locales técnicos, galerías comerciales, barrios privados, lugares públicos, instalaciones a cielo abierto; Control de presentismo, manejo de llaves, electroimanes de cierre; Servicio técnico y mantenimiento preventivo y correctivo de

todo tipo de tecnologías aplicadas a la seguridad; Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de todo tipo de tecnología en seguridad: alarmas, sensores, sirenas, cables multipares, gabinetes, software, dispositivos de acceso, barreras, luces de exposición; Venta de productos de seguridad personal como cascos, guantes, zapatos de seguridad, chalecos refractarios y todo otro tipo de producto relacionado a la seguridad. Informática y telecomunicaciones: Realizar por cuenta propia, de 3ros., o asociada a 3ros. en el país o en el exterior las actividades de: fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de informática, servicio técnico, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. Integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos. Diseño/ desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. Diseño e implementación de redes y sistemas de telecomunicaciones de datos y voz. Servicios de consultoría, capacitación y outsourcing de recursos para empresas. Agrícola-Ganadera: Cultivo de arroz, trigo, soja, maíz, maní, sorgo granífero, girasol, pastos forrajeros, algodón, de caña de azúcar, de vid para vinificar, de té, yerba mate y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar bebidas, producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas, producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras, producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas, cría de ganado bovino, invernada de ganado bovino, engorde en corrales (Fed-Lot), cría de ganado ovino, equino, porcino, cría de ganado equino en haras (incluye la producción de semen), cría de ganado bovino en cabañas (incluye la producción de semen), producción de leche de ganado bovino y todas aquellas actividades derivadas de la cría de animales. Comerciales o Industriales: Construcción: la venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, hierros, alambres, materiales para la electricidad - cables, llaves, disyuntores, lámparas led y accesorios eléctricos en general-, y todos los productos y subproductos que hacen al objeto. Agrícola-Ganadera: compraventa de maquinarias e implementos agrícolas, compraventa de insumos para la actividad ganadera, acopio cereales, semillas, oleaginosas y forrajeras, prestación de los servicios de acondicionamiento y posterior comercialización, compraventa de semillas, semovientes, cereales, oleaginosas, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas recibidas en comisión o consignación por el pago descrito anteriormente y compraventa de todo tipo de insumos y mercaderías para la producción agropecuaria, agrícola y ganadera, servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, servicios de maquinaria agrícola, servicios de cosecha mecánica, servicios de flete y todos aquellos servicios derivados de la actividad agropecuaria, agrícola y ganadera. Podrá comprar, vender o permutar frutos y/o productos y/o bienes en general en relación con su objeto importados o exportados y demás operaciones que resulten para el desarrollo de una empresa. Administración de Fondos: todas aquellas actividades propias de los fideicomisos y de fondos fiduciarios, la celebración y participación en fideicomisos no financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, la administración de fondos fiduciarios y administración de consorcios de propietarios. - A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para todos los actos, contratos y operaciones, para adquirir derechos y contraer obligaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social. DURACION: (99) años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, CAPITAL SOCIAL: \$ 70.000,00 ADMINISTRACION: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, socio Juan Sebastian Rodríguez Metayer, reviste el carácter de Socio Gerente por el termino de tres ejercicios.

CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año – Juzgado de 1ª Inst. C.C 52A-Con Soc 8-Sec.

1 día - N° 31820 - \$ 2254,96 - 23/11/2015 - BOE

GLOBAL ELECTRONICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 26/1/2015 se aceptan las renuncias de las autoridades y se procede a elegir nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: MARCELO RUBEN REBELLO (DNI 21.394.059), Director Titular y Vicepresidente: MARIA JOSE DEL VALLE CEBALLOS (DNI 26.815.113) y como Director Suplente: JONATHAN REBELLO (DNI 36.147.738).

1 día - N° 31876 - \$ 76 - 23/11/2015 - BOE

GRAJU S.A.

CONSTITUCION

Fecha de Constitución: 27 de agosto de 2015 Plazo de duración: 50 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Rita Graciela Porta, DNI 11.558.554, argentina, nacida el 9 de julio de 1954, de estado civil casada, profesión geologa, con domicilio en Naciones Unidas 687, Parque Velez Sarsfield, y Juan Vallvé, DNI 7.646.311, argentino, nacido el 17 de enero de 1949, de estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en Naciones Unidas 687, Parque Velez Sarsfield. Denominación: "GRAJU S.A." Domicilio: Naciones Unidas 687, Parque Velez Sarsfield, Córdoba. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la Ley las siguientes actividades: INDUSTRIALES: mediante la elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios en general y, en particular, mas no limitativo, la panificación en general, todos sus derivados, pastelería, galletería, masitería y toda otro producto relacionado con el ramo de la panadería. COMERCIALES: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, locación, leasing, elaboración y distribución de productos y sub productos relacionados con el presente objeto social, ya sea en su faz primaria o manufacturados o maquinarias. SERVICIOS DE GASTRONOMÍA: mediante la explotación comercial de la rama gastronómica, instalación de restaurantes, bares o locales a tal efecto, servicio de catering, y servicio de delivery. FINANCIERA-PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS: Mediante inversiones, aportes de capital de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios presentes o futuros. Concesión de préstamos, créditos a interés, indexables, amortizables o no con fondos propios, con o sin garantías, a personas físicas o jurídicas excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación publica entre la oferta y la demanda de recursos financieros regulados por la Ley de Entidades Financieras. Constitución de derechos reales y/o personales, compra-venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, efectuar prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada. Podrá ser parte en contratos de fideicomisos tanto como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria. LICITACIONES: Mediante representante, por si o en representación, podrá intervenir en licitaciones públicas de entes públicos o privados, nacionales o extranjeros. Podrá también intervenir en concursos de precios, sean estos públicos o privados. Para la prosecución de los mismos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y estos estatutos autorizan. Capital: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de clase A que confieren cinco votos por acción que se suscriben de la siguiente manera: Rita Graciela Porta cinco mil (5.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de clase A que confieren 5 votos por acción lo que representa cincuenta mil pesos (\$ 50.000) de capital social y Juan Vallvé cinco mil (5.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de

clase A que confieren 5 votos por acción lo que representa cincuenta mil pesos (\$ 50.000) de capital social. El capital suscrito se integra un 25% en efectivo en este acto y el saldo en el término de dos años. Administración y representación: La administración de la Sociedad esta a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez electos por el término de tres ejercicios. La asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares con el fin de elevar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Nomina de Directores: Presidente: Rita Graciela Porta, Director Suplente: Juan Vallvé. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio y/o del Vicepresidente en su caso, quienes pueden actuar en forma indistinta o de dos directores en forma conjunta. Para la transferencia de fondo de comercio, designación de gerentes o apoderados, directores o no, compra y venta de propiedades y automotores, constitución de hipotecas y prendas, será necesario la firma del presidente o la designación de algún apoderado que este o el directorio designen con poder especial. Fiscalización: En uso de las facultades otorgadas por la Ley 19.550 sus complementarias y modificatorias, la sociedad prescindirá de sindicatura pudiendo los socios ejercer el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por cualquier causa la sociedad se encontrase comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299 inc 2 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

1 día - Nº 31917 - \$ 1511,56 - 23/11/2015 - BOE

“MANES S.R.L.”.

Constitución de Sociedad.

Socios: Mauro Ariel GRECO, DNI 27.942.263, argentino, comerciante, nac. 09/02/1980, soltero, dom. Larrañaga 146, 1º P., Dpto. “A”, Córdoba y Carlos Alberto SELEME, DNI 29.786.775, argentino, Contador Público Nacional, nac. 14/10/1982, soltero, dom. Ruta Prov. Nº 41, San Antonio, Prov. Catamarca. Fecha instrumento: 06/10/2015. Denominación: “MANES S.R.L.”. Domicilio: Prov. Córdoba, Sede Social calle Rondeau 352, ciudad Córdoba, Prov. de Cba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra y venta de productos informáticos, de telefonía, insumos, accesorios y repuestos de telefonía e informática y artículos de librería, su comercialización, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor, servicio técnico de equipos informáticos y de telefonía, ensamble de equipos informáticos, asesoramiento y capacitación en computación; asesoramiento publicitario y marketing, celebración de contratos de franquicia para el uso y comercialización de marcas, instalación de locales comerciales con determinada imagen, capacitación de personal y cualquier otro fin que guarde vinculación con el objeto social. b) INMOBILIARIAS: Compra, venta y/o permuta de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, con fines de inversión, construcción, administración, intermediación, asesoramiento inmobiliario, locación, arrendamiento, usufructo, leasing, renta, fraccionamiento y/o enajenación, incluido el régimen de propiedad horizontal, gravar inmuebles o tomarlos gravados, sea con hipoteca u otro tipo de caución, hacer negocios fiduciarios, como sujeto activo y pasivo. c) FINANCIERAS - INVERSIONES: con fondos propios, préstamos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; venta, compra y/o permuta de obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos y acciones, públicos o privados y otros valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse; venta y/o descuento de valores, cambio de moneda extranjera. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y todas aquellas por las que se requiera el

concurso público de capital. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos directamente relacionados con su objeto social. Duración: 50 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. Capital: \$ 60.000,00. Administración, representación legal y uso firma social: a cargo de Mauro Ariel GRECO como Socio Gerente por plazo duración de sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. AUTOS: MANES S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER-CONSTITUCION-EXPTE. 2776859/36. Juzgado 1º Inst. y 26ª Nom. Civ. y Com.- Conc. y Soc. Nº2. Córdoba, 12 de noviembre de 2015. Dra. Laura Maspero Castro de Gonzalez – Prosecretaria Letrada”.-

1 día - Nº 31950 - \$ 865,60 - 23/11/2015 - BOE

ALTOS DE LA ESTANCIA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES RECTIFICACION

Se rectifica fecha de Acta de Asamblea con Elección de Autoridades de Altos de La Estancia SA, publicada el día 09/12/2014 bajo Nº32231. La fecha correcta es 16/01/2005, y no la informada oportunamente 16/01/2006.

1 día - Nº 31965 - \$ 103,45 - 23/11/2015 - BOE

LA CARMELITA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2014 se resolvió la elección de autoridades: Director Titular – Presidente: Daniel José Torre, DNI: 13.860.713 y como Director Suplente: Carlos Juan Torre, DNI: 11.992.674. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - Nº 32096 - \$ 130,40 - 23/11/2015 - BOE

COINTER S.R.L

NOMBRAMIENTO DE GERENTES

Por medio de Asamblea General Ordinaria se labro el Acta de fecha Cuatro (04) de Septiembre de 2015, en la que los Socios Sres. Juan Fortunato Ramón MIOTTI D.N.I. Nº: 12.018.863, y Eduardo Gabriel ORTIZ D.N.I. Nº: 23.195.459, en nombre de COINTER S.R.L., y en forma unánime dispusieron: 1º Elección de Gerente a los Sres. Juan Fortunato Ramón MIOTTI D.N.I. Nº: 12.018.863, y Eduardo Gabriel ORTIZ D.N.I. Nº: 23.195.459, los que ejercerán su cargo por el término de CINCO (5) años, a partir del día Diez (10) de Diciembre de 20015, con las facultades otorgadas y limitaciones dispuestas en la cláusula Séptima del Contrato Social de COINTER. S.R.L. FDO. 12/11/2015.-

1 día - Nº 32117 - \$ 324,44 - 23/11/2015 - BOE

TRANSPORTE FALO S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL-  
DESIGNACIÓN GERENTE

En reunión de socios del 10 de noviembre de 2015, por unanimidad, se resolvió: 1º) Modificar las cláusulas 12ª y 13ª del Contrato, en los siguientes términos: "Décima Segunda-Administración y Representación- Uso Firma Social- Número y Duración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno a tres Gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social, precedidas sus firmas por el sello social, actuando indistintamente.- El fallecimiento, incapacidad, u otra causa que imposibilite a uno o dos gerentes el ejercicio del cargo de modo transitorio o permanente, no impedirá a los restantes gerentes continuar regularmente en el ejercicio pleno del cargo.- Durarán en el cargo por el plazo de duración de la sociedad; pudiendo ser destituidos del mismo cuando así lo disponga la reunión de socios en el momento que lo crean necesario, por la mayoría del capital social.-"; "Décima Tercera- Atribuciones y Deberes de los Gerentes: Los gerentes tendrán las más amplias facultades para administrar y disponer de bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiera poderes con facultades expresas conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, excepto los incisos a), b), c), y m); pudiendo, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina y/o demás bancos, instituciones de

créditos, oficiales o privados, del país o del extranjero, otorgar a una o más personas poderes con facultades expresas, con el objeto y extensión que juzguen conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola limitación de no comprometer la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros, sin contraprestación en beneficio de la sociedad.-"; 2º) Designar Gerente al Sr. Fernando Javier MORGENSTERN, D.N.I. Nº 38.031.353, quien aceptó el cargo bajo las responsabilidades legales, declarando bajo fe de juramento no encontrarse comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el art. 264 de la Ley General de Sociedades Nº 19550, T.O. 1984.- Juzg. 1º Inst. 13ª Nom. C.C.- Conc. y Soc. Nº 1- Córdoba

1 día - Nº 31833 - \$ 574,12 - 23/11/2015 - BOE

AGROCULTIVOS DEL NORTE S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 30/09/2015, se reunieron los socios en la sede social de AGROCULTIVOS DEL NORTE S.A., a los fines de designar los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por: Presidente el Sr. Pedro DAHBAR, argentino, casado, nacido el 01 de enero de 1970, D.N.I. Nº 21.756.636, C.U.I.T. Nº 20-21756636-4, en calle Laborde Nº 9257, de la ciudad de Córdoba; director suplente al Sr. Hernán Enrique LÉPORE, argentino, casado, nacido el 30 de Julio de 1982, D.N.I. Nº 29.551.381, C.U.I.T. Nº 20-29551381-1, con domicilio en calle Fortunato Rizzi Nº 2934, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Los designados declaran no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en: el Sr. Pedro DAHBAR en calle Laborde Nº 9257, de la ciudad de Córdoba y el Sr. Hernán Enrique LÉPORE en calle Fortunato Rizzi Nº 2934 de la ciudad de Colonia Caroya, ambos de la Provincia de Córdoba. La misma prescinde de Sindicatura. 30/09/2015.

1 día - Nº 30557 - \$ 307,56 - 23/11/2015 - BOE

RAMAER S.A.

RATIFICACION

Los accionistas de RAMAER S.A., Sr. JUAN CARLOS PETRONI, D.N.I. 8.298.725, y la Sra. MARGARITA RAMAER DE PETRONI, D.N.I. 12.280.036, mediante ACTA RECTIFICATIVA-RATIFICATIVA de fecha 11/11/2015 RATIFICAN la totalidad de los artículos contenidos en el Estatuto Social de fecha 18/09/2013.

1 día - Nº 30875 - \$ 76 - 23/11/2015 - BOE

AGRO HMT S.A

LAS VARILLAS

CONSTITUCIÓN

Fecha: Acta constitutiva 04/10/2013- Socios: ELVIRA MARGARITA BUFFA DNI 5.247.137, nacido el 10 de Abril de 1943, de 70 años de edad, de estado civil casada, argentino, de profesión comerciante con domicilio en calle Buenos Aires Nº 130 Las Varillas, Provincia de Córdoba y EDUARDO TRUCCONE DNI 25.451.904, argentino, nacido el 01 de Agosto de 1975, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo con domicilio calle Buenos Aires Nº 130. Las Varillas, Provincia de Córdoba. Denominación: “AGRO HMT S.A”, el domicilio de la sede social será en calle Buenos Aires Nº 130 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba- Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: ACTIVIDAD AGRÍCOLA-GANADERA-TAMBERA; A) 1- Producción agrícola, explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma;

exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. 2) La Plantación y explotación de Olivares, ya sea para consumo, para elaboración de aceites, y/o cualquier otra explotación derivada o complementaria de ésta materia prima. 3) La plantación y explotación de vid, ya sea para el consumo, para la elaboración de vinos, y/o cualquier otra explotación derivada o complementaria, dentro de los que se incluyen las de bodega, destilería de alcohol y bebidas alcohólicas. 4) Apícolas: La explotación de la miel, ya sea para consumo y/o cualquier otra explotación derivada o complementaria. B) Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados. "Feed lots" - Explotación de Haras.- C) TAMBO: Producción, Fabricación y venta de productos lácteos y sus derivados, como así también toda actividad que se relacione directamente con éstas y sus derivados. D) Comercial: a la venta de los productos y rubros antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, maquinarias, tractores y herramientas a fin, animales de trabajo; y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. E) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. F) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales G) Realizar Operaciones de Comercio exterior (importaciones - exportaciones). H) Turismo-Educación y Deporte: La explotación Turística, educativa y deportiva de los establecimientos rurales en todas sus formas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que tenga relación directa con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y acuerdos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Dentro de las actividades propias del objeto, se comprenden todo tipo de contratos ya sea con entes públicos, entidades autárquicas, y toda persona jurídica que represente a los mismos, asimismo podrá hacerlo con cualquier tipo de persona y/o sociedad de carácter privado, formalizando contratos de cualquier forma legal permitida. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto. Se excluyen las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras.- Capital Social se fija en la suma de Pesos cien Mil (\$100.000), dividido en Diez Mil (10.000) acciones de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción clase "A". Administración: Se resuelve por unanimidad establecer en uno el número de Directores Titulares y uno el número de Directores suplentes para integrar el Directorio por el término de tres ejercicios, resultando electos como Director Titular Presidente el Sr. Mariano Eduardo Truccone, y como Director suplente la Sra. Elvira Margarita Buffa. Los directores aceptan en este acto el cargo para el cual han sido designados, lo asumen bajo responsabilidades de ley y manifiestan con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las incompatibilidades y prohibiciones descriptas en el Art. 264 de la ley 19.550. Constituyen domicilio especial en la sede social sita en calle Buenos Aires 130 de la ciudad de Las Varillas, provincia de Córdoba, República Argentina. Prescindir de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la LSC. y artículo décimo tercero del estatuto social, salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal. En consecuencia los socios poseen

el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S. Duración de la sociedad: la duración de la sociedad se establece en cincuenta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración - Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria mínimo de uno y máximo de tres directores por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelegidos. La Asamblea debe designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea o Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente si el número lo permite, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En el caso que la asamblea fije un directorio compuesto por una persona éste revestirá el carácter de presidente y en ese caso se designará un suplente que lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. La sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de los Directores Suplentes será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de acuerdo con el Art. 261 de la ley N° 19.550. Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en dinero en efectivo o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades, una cantidad equivalente al uno por ciento del capital social, o constituir hipoteca o prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad, o documentos comerciales pagaderos a la vista, en garantía del fiel cumplimiento de su mandato y hasta la aprobación de su gestión. El directorio tiene las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme el Art. 1881 del Código Civil (excepto incisos 5° y 6°) y las establecidas en el artículo 9 del decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos, compañías financieras o entidades de crédito oficiales y privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue necesarios con o sin facultad de sustituir. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de las facultades que el Directorio resuelva conferir a otros Directores o terceros mediante el otorgamiento de poderes especiales, quienes actuaran conforme con sus respectivos mandatos El vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. En consecuencia el Directorio puede administrar y disponer libremente de todos los bienes de la sociedad, celebrar operaciones comerciales y financieras, tomar dinero prestado de Bancos Nacionales, Provinciales Mixtos o Privados, constituir derechos reales y cancelarlos, comprar, vender, celebrar contratos de locación, presentarse en licitaciones públicas o privadas, contratar con el Estado y los particulares, asociarse con terceros o constituir sociedades, inscribir a la sociedad en el Registro de Proveedores del Estado y cualquier otro registro con el fin de cumplir con el objeto social, y ejecutar en fin todos los derechos que acuerden el Código Civil y las Leyes Nacionales, Provinciales o Ordenanzas, y celebrar todos los demás actos de administración o enajenación que sean necesarios o convenientes para los fines sociales.- Ejercicio social - Balance: El ejercicio social finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Sindicatura-Fiscalización La sociedad podrá prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley n° 19.550, adquiriendo en ese caso los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Sindico Titular y un suplente.-

1 día - N° 31235 - \$ 2844,36 - 23/11/2015 - BOE

"LA SERRANITA S.R.L."

#### MODIFICACIÓN CONTRATO

El Señor Juez de la Inst. Civil y Com. 13a Nom., Dr. Tale, Carlos, en autos LA SERRANITA S.R.L S/ IRPC MODIFICACIÓN - EXPTE. 2770126/36", comunica que por

Acta N° 40 de 1 de setiembre de 2015 se ha modificado la cláusula tercera del contrato social que aprobada reza: "TERCERO: Duración. El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años (99) años, el que comenzará a partir de la fecha de la suscripción del contrato constitutivo, pudiendo ser disminuido o prorrogado por resolución de los socios". Of. Córdoba, 10 de noviembre de 2015.

1 día - N° 31774 - \$ 115,20 - 23/11/2015 - BOE

VILLA CE S.R.L.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato Social de VILLA CE S.R.L. suscripto el 21/10/2015. ; Socios: MARIA CECILIA CATALDO D.N.I. 17.279.459, argentina, casada, abogada, de 49 años de edad, domicilio en Alleman 239 San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; ALICIA MARTHA CARRI D.N.I.17.382.598, argentina, divorciada, abogada de 50 años de edad, con domicilio en Bv. Italia 585 de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Denominación: VILLA CE S.R.L. Domicilio: Figueroa Alcorta 92 7mo. Piso Of B Córdoba. Duración: 50 años partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, representación, comisión, consignación, promoción, importación, exportación, distribución, y venta por mayor y menor de indumentaria y prendas de vestir. Aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. Todos los negocios, actos u operaciones que la sociedad considere necesarios para la consecución de su objeto social, relacionado directa o indirectamente con este, sin más limitaciones que las dispuestas por la ley general de Sociedades 19550 TO 1984, y las de este contrato. Capital: \$ 20.000 dividido en dos mil cuotas de \$ 10,00 valor nominal de cada una. Dirección y administración a cargo de un gerente. Se designa a la Sra. Alicia Martha Carri D.N.I. 17382598 en el carácter de socio gerente por dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juzgado 1° Inst y 26° Nom. Civil y comercial Conc y Soc N° .Of: 6 / 11 /2015.Expediente N° 27882288/36.FDO. Laura M. Castro de Gonzalez. Prosecretaría Letrada

1 día - N° 31777 - \$ 437,20 - 23/11/2015 - BOE

BEBE MAYOR S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Mediante acta de fecha 21/7/2015, Félix Rubén Mincoff DNI 10.947.126 y Mirta Ruth Paulozky de Mincoff DNI 12.874.070, transfieren a favor de Mónica Edith Ferreyra de Chapur DNI 18.455.697, 11 cuotas sociales y a Osvaldo Ángel Chapur, argentino, DNI 17.158.768, nacido el 17/03/1965, casado, de profesión empleado, con domicilio en calle Diego Cala 480, Torre 3, PB "D" Complejo Puente Blanco, Córdoba Pcia. de Córdoba, 10 cuotas sociales, de valor nominal de pesos \$ 1.000 cada una; y se modifica el objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: distribución y comercialización al por mayor de artículos para bebés y niños.

1 día - N° 31781 - \$ 158,60 - 23/11/2015 - BOE

SCS S.R.L.

#### CONTRATO SOCIAL

Expte. 2701299/36

Fecha del Instrumento: 19/03/2015 Certif. firmas 20/03/2015. Socios: Horacio Martin Malberti DNI 31.059.498, argentino, mayor de edad, nacido el 8/6/1985, soltero, técnico electrónico, de 30 años, domiciliado en Silvestre Remonda 570. Dpto 3, Ciudad de Córdoba, y FACUNDO MARIANO MALBERTI GAIER; DNI 39.009.124, argentino, mayor de edad, nacido el 16/11/1995, soltero, comerciante, de 19 años, domiciliado en Lote 11, Manzana 16 Cuatro Hojas, Mendiolaza, Córdoba. Denominación:

SCS S.R.L. Domicilio y Sede Social: Silvestre Remonda 570, Dpto 3. Córdoba, Capital. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto: 1) Realizar tareas de consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática, en sistemas de la información y electrónica. Asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 2) La prestación, contratación, subcontratación, producción, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones, electrónica y de integración de tecnologías. 3) El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 4) El asesoramiento, la gestión, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. Asimismo, soluciones tales como, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. 5) La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipos de telecomunicaciones, informáticos y electrónicos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 6) Las soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicaciones, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual, así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. 7) La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas y comunicaciones y las actividades relacionadas con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para organizaciones públicas y privadas, sean para entidades públicas, mixtas, privadas y personas físicas. 8) La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines. 9) Participación en licitaciones, concurso de precios y cualquier otro tipo de llamado para contrataciones provenientes tanto del sector público como privado. Todo sin que la presente enumeración resulte excluyente de otras actividades afines, conexas o necesarias para el normal giro comercial y la consecución del objeto social. Capital social Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por Doscintas Cuotas Sociales de Cien Pesos (\$100) cada una. Aporta Cien cuotas cada socio. Administración y representación: a cargo del Socio- gerente Horacio Martín Malberti. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. 13ª Nom. Con y Soc. Sec.1 - 10/11/2015.-Mercedes Rezzonico-Prosecretaria.

1 día - Nº 31789 - \$ 1011,76 - 23/11/2015 - BOE

#### GENCONTROL S.A.

#### CONSTITUCIÓN

Constitución de la sociedad denominada: GENCONTROL S.A. el día 24 de Julio del año 2015, siendo los socios: Carlos Norberto Prost, Argentino, nacido 18/12/1967, casado, de profesión comerciante, de 47 años de edad, D.N.I. 18.528.549, domiciliado en calle Fuerza Aérea 3995, Ciudad de Córdoba; Ignacio Alberto Zeller, Argentino, nacido 22/03/1965, de 50 años de edad, soltero, de profesión comerciante, D.N.I. 17.414.075, domiciliado en calle Luis de Agote 2912, Ciudad de Córdoba. Domicilio Social: Av. Fuerza Aérea Argentina 3995, B° Ameghino Norte, de la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Se establece en cincuenta años, contados desde la fecha presentada a los fines de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: La compra venta, Alquiler, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de

insumos, equipos, servicios para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, casetones, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. INDUSTRIAL: El diseño, desarrollo y fabricación de insumos y productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, electrónicos y de madera. Integración, reparación y mantenimiento de dispositivos electrónicos y mecánicos, tableros eléctricos, máquinas y equipos en general. Mantenimientos de cámaras de regulación de GN. Mediciones, controles termográficos, de puesta a tierra, de protección catódica y de potencial eléctrico. Calibración, control y certificación de maquinas de electrofusión, fabricación y reparación de maquinas de electrofusión, Unidad de transmisión remota, Sistemas de telemedición. Fabricación reparación y mantenimiento de portones automáticos de apertura rápida. Fabricación y diseño de cámaras de acondicionamiento y ensayos térmicos, criogenos y subcero. Sistemas de refrigeración y calefacción industrial, equipos de enfriamiento con nitrógeno líquido, CO2 y freón. Diseño y fabricación de sistemas y equipos para la industria automotriz, metalúrgica, aeronáutica, aeroespacial, y militar. Diseño y fabricación de maquinas y equipos neumáticos, hidráulicos con PLC. Reparación y mantenimiento de robot de producción industrial. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, por cuenta propia o de terceros, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. CONSTRUCTORA: a) Construcción, demolición y Excavación, por cuenta propia o ajena de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; b) construcción y demolición de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. c) Confección de proyectos y planos relacionados con la materia.- d) Excavación con uso de maquinas retroexcavadoras, minipala cargadora - con martillo, camiones volcadores, bateas y camiones con acoplados. e) Planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos rurales, agrícola ganaderos, acopio de granos, cereales y oleaginosas. Preparación y estudio de tierras, sembrado de semillas agrícolas, cosechas, comercialización, consignación, importación y exportación de cereales y oleaginosas, semillas, forrajes o subproductos derivados de ellos; contratación o subcontratación de maquinaria agrícola. Cría, engorde y comercialización de todo tipo de ganado, ya sea bobino, equino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos y derivados, participar y comercializar en remates y ventas en ferias y/o mercados. Para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor, participar en fideicomisos. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Siempre que se presten servicios profesionales en cumplimiento del objeto, los mismos serán llevados por Profesionales debidamente matriculados. A tal fin, se le reconoce a la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos contratos y obligaciones que se relacionen con el objeto social y no sean prohibidas por las leyes o este contrato.-

Capital Social: El Capital Social es de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: el Sr. Carlos Norberto PROST, suscribe QUINIENTAS (500) acciones por un total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000) y El Sr. Ignacio Alberto ZELLER, suscribe las restantes quinientas (500) acciones, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000).- Administración: La Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración o por Asamblea Ordinaria. Designación de Autoridades: Designar para integrar el Directorio a los Sres. Ignacio Alberto Zeller, DNI: 17.414.075 y Carlos Norberto Prost, D.N.I. 18.528.549, de los cuales este ultimo actuará como Director Titular y Presidente, y el Sr. Ignacio Alberto Zeller, como Director Suplente.-. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quién legalmente lo sustituya. Fiscalización: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, los socios prescinden de la Sindicatura según lo dispuesto por el art 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por Art. 55 de la Ley 19.550; pudiendo examinar los libros y documentos sociales y recabar del directorio los informes que estimen convenientes. Ejercicio Social: Fecha de cierre 30 de Junio de cada año.-

1 día - Nº 31298 - \$ 2213,52 - 23/11/2015 - BOE

#### ABCC VALIDACIONES S.A.

#### ELECCION DE AUTORIRADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro.: (1) Uno de fecha 30 de Septiembre de 2014 Resultaron Electos como Directores Titular Suplente respectivamente los Señores: Sergio Antonio Chiarpenello D.N.I. Nro.: 18.477.969 y Marfa Paola Negro D.N.I. Nro.: 22.953.541.-

1 día - Nº 31553 - \$ 76 - 23/11/2015 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO

Cesión en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A. Se notifica que ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero FIDUCAR V, los créditos originados por ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO derivados de préstamos prendarios sobre automotores documentados mediante la Solicitud de Ayuda Económica con Garantía Prendaria y el Contrato de Prenda con Registro con mas el derecho de cobro de la indemnización del Seguro Automotor y del Seguro de Vida a que hubiere derecho a percibir en virtud de los mismos, que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en la comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte: Nº 3396/2015). Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso y el acuerdo de integraciones parciales celebrados con fecha 26 de octubre de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Firmado por Juan José Venecia, DNI 31.200.779, autorizado por Acta de Consejo Directivo Nº 119 de ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO de fecha 25 de septiembre de 2015. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/10/2012. PRESIDENTE- JUAN JOSÉ VENECIA

1 día - Nº 31517 - \$ 724,74 - 23/11/2015 - BOE